



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 31 de Marzo de 1986

Número 59

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 218/974-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Reconocimiento de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado Transfiguración Monte Alto, Municipio de Nicolás Romero, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 02714 de fecha 17 de mayo de 1985, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado Transfiguración Monte Alto, Municipio de Nicolás Romero, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 11 de diciembre de 1984 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 20 de diciembre de 1984, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución y se reconozcan Derechos Agrarios Adjudicándose las Unidades de Dotación que fueron declaradas vacantes por resolución presidencial de fecha 16 de febrero de 1978, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de febrero de 1978, a los campesinos que se encuentran cultivándolas y que se indican en el tercer punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 14 de junio de 1985 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la Fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 16 de julio de 1985 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinamiento ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 21 de junio de 1985, según constancias que corren agregadas en autos.

Tomo CXLI Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 31 de Marzo de 1986 No. 59

**SUMARIO:**

**SECCION PRIMERA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**COMISION AGRARIA MIXTA**

**RESOLUCION** sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado TRANSFIGURACION MONTE ALTO, Municipio de Nicolás Romero, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 809, 810, 811, 833, 914, 1163, 1164, 1100, 1107, 1146, y 1247.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1238, 1239, 1243, 1244, 1245, 1242, 1174, 1171, 1172, y 1173.

(Viene de la primera página)

**RESULTANDO CUARTO.**—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Reconocimiento de Derechos Agrarios, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 Fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.**—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente; el acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fe-

cha 20 de diciembre de 1984, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente Privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.**—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 20 de diciembre de 1984; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, Fracción III, 86, 101, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado Transfiguración Monte Alto, Municipio de Nicolás Romero, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Vega Avelino; 2.—Vargas Luis; 3.—Martínez Bonifacio; 4.—Martínez Juan; 5.—De la Luz Aurelio; 6.—Gómez Sebastián; 7.—Alcántara Guadalupe; 8.—Francisco Florencio; 9.—Francisco Filiberto; 10.—De la Luz Francisco; 11.—Reyes Abundio; 12.—De la Luz Emilio; 13.—Dávila Pedro; 14.—De la Luz Adolfo; 15.—Rosas Encarnación; 16.—Rosas Arturo; 17.—Martínez Encarnación; 18.—García Brígido; 19.—Ramírez Nicasto; 20.—Ascencio Mauro; 21.—Márquez Francisco; 22.—Santiago Maximino; 23.—Aguirre Mateo; 24.—Aldana Cirilo; 25.—Rodríguez Manuel; 26.—Mondragón Aquileo; 27.—De la Luz Hilario; 28.—Mireles Andrés; 29.—Montiel Juan; 30.—Huerta Ignacio F.; 31.—Luciano Alejandro; 32.—Montiel Severiano; 33.—Rodríguez María; 34.—Pereida Benito; 35.—Valerio Eulalia; 36.—Morales José; 37.—García Francisco; 38.—Nicolás Dolores; 39.—Chávez Martiniano; 40.—Agustín Adolfo; 41.—Jacinto Juan; 42.—Ascencio Cirilo; 43.—Santos Maximiano; 44.—Montiel Macedonio; 45.—Montiel Sebastián; 46.—Cureño José María; 47.—Francisco Apiceto; 48.—Ramírez Julio; 49.—Rosas Clemente; 50.—Rosas Aurelio M.; 51.—Agustín Juan; 52.—Santos Mauro; 53.—Reyes Adolfo; 54.—Delgadillo Simón; 55.—Vega Andrés; 56.—Baltazar Gumersinda; 57.—González Santos; 58.—Delgadillo Eladio; 59.—De la Luz Daniel; 60.—Rosas Felipe; 61.—Mendoza Vicenta; 62.—Roa Donaciano; 63.—Francisco Angela; 64.—Aguirre Muñoz; 65.—Vargas Pedro F.; 66.—Antonio Tito; 67.—De la Luz Juan; 68.—González Victor; 69.—González Scrapio; 70.—Vargas Petra; 71.—Luz Hilario; 72.—Sánchez José Segundo; 73.—Santos Andrea; 74.—Blas Perfecto; 75.—Lora Miguel; 76.—Vega Juan; 77.—Aldana Alejo; 78.—Morales Luis; 79.—Rosas Isabel; 80.—Roa Mardonio; 81.—Luciano Simona; 82.—Rodríguez Bardomiano; 83.—Vargas Manuel; 84.—Juan de García Dionisia; 85.—Sabina Alcántara de Rojas; 86.—Felipe Nicolás Francisco; 87.—Esteban Nicolás Lora; 88.—Pedro Luciano García; 89.—Manuela Juan de Rodríguez; 90.—Pablo

González Rosas; 91.—Manuel Cruz Jasso; 92.—María Sánchez de Vega y 93.—Constancia Nicolás Salinas, por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Morales Modesta; 2.—Vega Ricardo; 3.—Huerta Juana; 4.—Martínez Juventino; 5.—Martínez Alejandra; 6.—Francisco Gumesinda; 7.—De la Luz Trinidad; 8.—Monroy Margarita; 9.—Gómez Francisca; 10.—Santos Ana; 11.—Alcántara Arturo; 12.—Becerril Francisca; 13.—Francisco Juan; 14.—Melisa Josefa; 15.—Francisco Raymundo; 16.—De la Luz Adolfo; 17.—Aldana Jesús; 18.—Flores Amalia; 19.—Reyes Herminio; 20.—De la Luz Santiago; 21.—Melesa Agustina; 22.—Roa Lorenza; 23.—Dávila Nicasio; 24.—De la Luz Jesús; 25.—Montiel María; 26.—Pereida Petra; 27.—Rosas Luis; 28.—Huerta Juana; 29.—Martínez Pedro; 30.—Sánchez Delfina; 31.—García Juana; 32.—Ramírez Margarita; 33.—Ramírez Mateo; 34.—Márquez Julia; 35.—Jiménez Tomás; 36.—De Rosas Marciana; 37.—Martínez Trinidad; 38.—Santiago Felipe; 39.—Santos Clara; 40.—Martínez Blasa; 41.—Aldana Francisco; 42.—Roa Juana; 43.—Jacinto Beatriz; 44.—Mondragón Julio; 45.—De la Luz Juana; 46.—Melchor Ignacio; 47.—Mireles Vicente; 48.—Lora Crescencio; 49.—Montiel Concepción; 50.—Vega Macaria; 51.—Vega Aurelio F.; 52.—Clemente Micaela; 53.—Luciano Ladislao; 54.—Roa María; 55.—Sánchez Regina; 56.—Nicolás Juana; 57.—Rodríguez Dolores; 58.—Montiel Remedios; 59.—Pereida Matilde; 60.—Jacinto José; 61.—Jacinto Nazario; 62.—Nicolás Rufina; 63.—Francisco Teodosio; 64.—García Trinidad; 65.—Agustín Anastacio; 66.—Nicolás Crescencia; 67.—Chávez Socorro; 68.—Agustín Amadeo; 69.—Antonia Daría; 70.—Andrés Antonia; 71.—Santos Julio; 72.—Vega Alejandra; 73.—Martínez Paula; 74.—Aguirre Inés; 75.—Melchor Angela; 76.—Jacinto Isabel; 77.—Antonio Margarita; 78.—Melchor María; 79.—Juan Rosas; 80.—Rosas Encarnación; 81.—Agustín Carmen; 82.—Santos Gabriela; 83.—Hernández Prisciliano; 84.—Luciano Nestora; 85.—Santos José; 86.—Francisco Ricarda; 87.—Sánchez Delfina; 88.—Delgadillo José; 89.—Antonio Loreto; 90.—Vega Rodolfo; 91.—Baltazar María; 92.—Baltazar Luis; 93.—Juan Jovita; 94.—Juan Conta; 95.—Huerta Sabina; 96.—De la Luz Encarnación; 97.—Huerta Antonia; 98.—Luz Rufino; 99.—Rosas Celso; 100.—Téllez Guillermo; 101.—Téllez Andrés; 102.—Diego Severa; 103.—Roa Encarnación; 104.—Francisco José; 105.—Francisco María; 106.—Montiel Ursula; 107.—Aguirre Nicolás; 108.—Vega Rosalía; 109.—Chávez Crescencia; 110.—Antonio Ramón; 111.—De la Luz Mario; 112.—Becerril Agustina; 113.—González Leonardo; 114.—De la Luz Juana; 115.—Santos Cecilia; 116.—González Albina; 117.—Vargas Luciana; 118.—Vargas Trinidad; 119.—De la Luz Lucía; 120.—Luz Francisco; 121.—Lucina Inés; 122.—Sánchez Gabino; 123.—De la Luz Esteban; 124.—Bastiano Martina; 125.—Lora Enrique; 126.—Guerrero Columba; 127.—Mendiola Virginia; 128.—Francisco Ascención; 129.—Morales Pedro; 130.—Clemente Leocadia; 131.—Montiel Simona; 132.—Sánchez Mateo; 133.—Agustín Lorenza; 134.—Vargas Armando y 135.—García Juan Francisco, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00567340, 2.—00567343, 3.—00567344, 4.—00567348, 5.—00567349, 6.—00567351, 7.—00567353, 8.—00567354, 9.—00567356, 10.—00567357, 11.—00567358, 12.—00567359, 13.—00567362, 14.—00567366, 15.—00567368, 16.—00567369, 17.—00567376, 18.—00567379, 19.—00567380, 20.—00567381, 21.—00567383,

22.—00567386, 23.—00567388, 24.—00567391, 25.—00567393, 26.—00567400, 27.—00567401, 28.—00567403, 29.—00567404, 30.—00567406, 31.—00567410, 32.—00567414, 33.—00567416, 34.—00567419, 35.—00567420, 36.—00567421, 37.—00567427, 38.—00567428, 39.—00567429, 40.—00567432, 41.—00567435, 42.—00567436, 43.—00567437, 44.—00567438, 45.—00567439, 46.—00567440, 47.—00567445, 48.—00567456, 49.—00567459, 50.—00567465, 51.—00567470, 52.—00567471, 53.—00567472, 54.—00567476, 55.—00567478, 56.—00567480, 57.—00567482, 58.—00567483, 59.—00567486, 60.—00567488, 61.—00567490, 62.—00567492, 63.—00567495, 64.—00567497, 65.—00567499, 66.—00567502, 67.—00567503, 68.—00567511, 69.—00567512, 70.—00567513, 71.—00567524, 72.—00820652, 73.—00820657, 74.—00820661, 75.—00820663, 76.—00820667, 77.—00820669, 78.—00820670, 79.—00820675, 80.—00820682, 81.—00820683, 82.—00820684, 83.—00820658, 84.—01942755, 85.—01942758, 86.—01942761, 87.—01942762, 88.—01942763, 89.—01942765, 90.—01942768, 91.—01942774, 92.—01942779 y 93.—01942785.

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado Transfiguración Monte Alto, Municipio de Nicolás Romero, del Estado de México, a los CC.: 1.—Julio Vega Mijares; 2.—Abraham Vargas Huerta; 3.—Jesús Martínez Francisco; 4.—Gregorio Martínez Francisco; 5.—Enriqueta Mireles Vda. de la; 6.—Carlos Gómez Rosas; 7.—Guillermo Alcántara Santos; 8.—José Francisco Becerril; 9.—Emiliano Francisco Melesa; 10.—Adolfo de la Luz Aldana; 11.—Lucina Ascencio Vda. de R.; 12.—Abraham Nicolás Lora; 13.—Alfredo Dávila Roa; 14.—Emiliano de la Luz Montiel; 15.—Raymundo Rosas Pereida; 16.—Tomasa Rosas Huerta; 17.—Ismael Martínez González; 18.—Santos García Sánchez; 19.—Margarita Rojas Vda. de R.; 20.—José Ascencio Francisco; 21.—J. Carmen Márquez Rosas; 22.—Paulino Santiago Martínez; 23.—Florentino Aguirre Santos; 24.—Silvestre Aldana Martínez; 25.—Sacramento Rodríguez Roa; 26.—Tomás Mondragón Andrés; 27.—Margarito de la Luz Montiel; 28.—Trinidad Rosas Vda. de M.; 29.—Eugenia Montiel de Vega; 30.—Aurelio Huerta Vega; 31.—Macario Luciano Martínez; 32.—Benjamín Sánchez Nicolás; 33.—Francisco Rodríguez Juan; 34.—Mauricio Valencia Melesa; 35.—Alejandro Jacinto Sosa; 36.—Luis Morales Nicolás; 37.—Pablo de Jesús Rodríguez; 38.—Ignacio Nicolás Agustín; 39.—María Inés Chávez de B.; 40.—Epigenia Melchor Vda. de A.; 41.—Leonardo Jacinto Ayala; 42.—Brígido Ascencio Ramírez; 43.—Lorenza Ascencio Vda. de S.; 44.—Rufina Montiel Martínez; 45.—Manuel Montiel Aguirre; 46.—Cipriano Cureño Melchor; 47.—Domeciano Francisco Jacinto; 48.—Marcelino Ramírez Antonio; 49.—Leonardo Rosas Vega; 50.—Emilia Lora Vda. de Rosas; 51.—Juan Agustín Santos; 52.—Juan Santos Francisco; 53.—Herminia Reyes Francisco; 54.—Gregorio Delgadillo N.; 55.—Andrés Vega Antonio; 56.—Rodolfo Baltazar Chávez; 57.—Emilio Durán González; 58.—Esperanza Delgadillo de M.; 59.—Jesús de la Luz Huerta; 60.—Joel Rosas Vargas; 61.—Guillermina Téllez Melesa; 62.—Ignacio Rosas Gómez; 63.—León Ascencio Francisco;

(Pasa a la siguiente página)

64.—Victoria Jacinto Vda. de A.; 65.—Juan Vargas Vega; 66.—Feliciano Antonio Vega; 67.—Guadalupe Franco Vda. de L.; 68.—Bernardina García Vda. de G.; 69.—Eleuterio González Antonio; 70.—Trinidad Francisco Vargas; 71.—Raquel Montiel Vda. de la L.; 72.—Angel Sánchez Lozano; 73.—Manuel de la Luz Santos; 74.—Clara Huerta Vda. de Vargas; 75.—Pascual Blas Bastián; 76.—Erasto Lora Hernández; 77.—Emiliano Vega Mendiola; 78.—Epifanio Aldana Francisco; 79.—Paula Cureño Vda. de M.; 80.—Hecodoro Velázquez Huerta; 81.—Mario Roa Montiel; 82.—Gregorio Sánchez Nicolás; 83.—José Rodríguez Agustín; 84.—Genovevo García Juan; 85.—Enrique Rojas Alcántara; 86.—Leona Juan Lora; 87.—Manuel Bautista Santillán; 88.—Angel Luciano de Jesús; 89.—Ignacio Rodríguez Juan; 90.—Julio Roa Montiel; 91.—Hecodoro Vega Sánchez y 92.—Paz Dávila Vda. de Jasso, consecuentemente, expidanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata y el relativo a la parcela escolar.

**TERCERO.**—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación declaradas vacantes por resolución presidencial de fecha 16 de febrero de 1978, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de febrero de 1978, y venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado Transfiguración Monte Alto, Municipio de Nicolás Romero, del Estado de México, a los CC.: 1.—Susano Rincón Sánchez; 2.—Aurelio Mireles Lora; 3.—Alberto Ponciano Sánchez; 4.—Pablo Aguirre Jacinto; 5.—Filiberto Blancas Mateos; 6.—Emigdio Jasso Santos; 7.—Camerino Jasso Trejo; 8.—Sabino Mata Soberanes; 9.—Porfirio Jasso Blancas; 10.—Pedro Rosas Vega; 11.—José Sánchez Sánchez; 12.—Abundio Rosas Gómez; 13.—Eufemia Rosas de Domínguez; 14.—Miguel Nicolás Aldana; 15.—Gustavo Santos Jasso; 16.—Hildeberto Mireles Rodríguez y 17.—Estefana Nicolás Vda. de R., consecuentemente, expidanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

**CUARTO.**—Publíquese esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Reconocimiento de Derechos Agrarios, en el Ejido del poblado denominado Transfiguración Monte Alto, Municipio de Nicolás Romero, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútase.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de noviembre de 1985.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Carlos Martínez Zermeno.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Víctor David García Zamudio.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **Sr. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 101/86.  
TERCERA SECRETARIA.

**CARLOS DELGADILLO ESPINOSA**, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "Trojes Viejas", ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 35.00 metros, con Calle de Filiberto Gómez; AL SUR: 35.00 metros, con Juana Jiménez Montiel; AL ORIENTE: 42.80 metros, con Calle Juárez; AL PONIENTE: 43.00 metros, con Mario Delgadillo, con una superficie aproximada de 1,501.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 31 de Enero de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **P. Lic. Arturo García Juárez.**—Rúbrica.

809.—27 Feb., 13 y 31 Marzo.

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 93/86.  
TERCERA SECRETARIA.

**GUADALUPE GARCIA VIUDA DE ESPINOSA**, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de propiedad particular sin nombre, ubicado en el pueblo de San Vicente Chicoloapan, de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 19.40 metros, con Calle de Matamoros; AL SUR: 19.35 metros, con Amador Hernández; AL ORIENTE: 14.55 metros, con Teresa Hernández López; AL PONIENTE: 14.55 metros, con Calle de Moctezumac, con una superficie aproximada de 287.49 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 31 de Enero de 1986.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **P. Lic. Arturo García Juárez.**—Rúbrica.

810.—27 Feb., 13 y 31 Marzo.

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 94/86.  
SEGUNDA SECRETARIA.

**MACEDONIO ESPINOSA GARCIA**, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "Membrillo", ubicado en el pueblo de San Vicente Chicoloapan, de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con Amador Hernández López; AL SUR: 25.00 metros, con Evelina Espinosa García; AL ORIENTE: 85.30 metros, con Anita Espinosa Hernández; AL PONIENTE: 87.60 metros, con Guadalupe García Espinosa, con una superficie aproximada de 2,161.25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a treinta y uno de Enero de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica.

811.—27 Feb., 13 y 31 Marzo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**EXP. NUM. 71/86.  
1a. SECRETARIA.

MANUEL VELAZQUEZ FUENTES, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Cima del Calvario" ubicado en la Primera Demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 35.40 metros, con Ismael Varela Espinosa; AL SUR: 33.00 metros, con Idrón Varela Espinosa; AL ORIENTE: 91.60 metros, con Inmobiliaria Vieru; AL PONIENTE: 73.60 metros, con Campillo Quintero, con una superficie de 2,884.52 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca.—Dados en Texcoco, Estado de México, a diecisiete de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

833.—27 Feb., 13 y 31 Marzo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**A SERAPIO, ILDEFONSA, JOSE DEMETRIO  
IMELDA VELEZ.

ALEJANDRO CAMPOS VALDERRAMA, ha promovido ante este Juzgado juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de Usted, bajo el expediente número 832/85, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha siete de octubre del año en curso, se ordenó emplazarla a juicio, haciéndosele saber, que existe una demanda en su contra y que deben presentarse ante este juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndolos que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoseles las ulteriores notificaciones por medio de Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

914.—5, 17 y 31 Marzo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

MARGARITO ROSAS ISLAS Y MANUEL ROSAS ISLAS, promueve ante este Juzgado en la Vía Jurisdicción Voluntaria, expediente número 448/86 la Diligencia de Información Ad-Perpetuum del predio denominado "El Zapote", ubicado en Calle Emiliano Zapata No. 6 del pueblo de San Jerónimo Tepetlaco, Municipio de Tlalnepantla, Edo. de México, con superficie de 353.79 M2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.70 metros, con propiedad del señor Raúl Velázquez; AL SUR: 16.80 metros, con propiedad de la señora Silvia Rosas; AL ORIENTE: 17.90 metros, con propiedad de la señora Silvina Rosas; AL PONIENTE: 17.50 metros, con calle Emiliano Zapata.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y en

este Distrito Judicial respectivamente haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del inmueble comparezcan a deducirlo. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los tres días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

1163.—19, 25 y 31 Marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1729/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. Alfredo Reyes Robles endosatario en procuración de Banco BCH, S.N.C., en contra de Alicia García Contreras y Juana Contreras de García, el C. Juez dictó un auto señalando las Once Horas con Treinta Minutos del Día Veinticinco de Abril del Presente Año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un Lote de Terreno y casa construida en él y que se encuentra ubicada en las esquinas que forman las calles de Brasil y República del Salvador número 311, en la colonia Américas de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.53 metros, con lote número 148; SUR: 1653 metros, con Calle Brasil; AL ORIENTE: 27.78 metros, con lote 173; AL PONIENTE: 27.78 metros, con calle de El Salvador correspondiente a dicho lote antes descrito el número 162 y mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad en el Volumen 176, Libro Primero a fojas 65, Partida número 544-447, de fecha veinticinco de septiembre de 1980, sección primera a nombre de la señora Juana Contreras de García.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado tres veces dentro de nueve días y en los estrados de este Tribunal, debiendo servir de base para el remate y posturas legales la cantidad de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.—Convocando Postores.—Toluca, Méx., a trece de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

1164.—19, 25 y 31 Marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Exp. Núm. 502/984, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Juan Gerardo Ibarra Loyola, como endosatario en procuración de DINA DE TOLUCA, S.A. y posteriormente por Héctor Cansino Ramírez como Apoderado de dicha Empresa, en contra de la Compañía Autotransportes Flecha Blanca de Toluca, S.A. de C.V., de Arnulfo García y de la Sra. Guillermina Arriaga de Hernández, el C. Juez Tercero de lo Civil de éste Distrito señaló las diez horas del día quince de Abril del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de remate de: Una Camión Marca Dina, con número económico 34 de Autotransportes Flecha Blanca de Toluca, S.A. de C.V. número de motor TK120M08107K05, serie 5031019B3 Tipo 532 JS/1, Modelo 1983, color azul con crema con franjas en naranja, llantas lisas, sin un limpiador, con dos espejos laterales y sin funcionar. Otro camión con el número económico 30, de la misma línea y color, Modelo 1978, marca CATOSA, tipo 31 con número de motor 6A352433, con número de serie SLD0023, con llantas en regular estado de uso, vidrio trasero estrellado, sin funcionar, sirviendo de base para el remate, la cantidad de Siete Millones de pesos, en que fueron valuados por los peritos nombrados, convóquese postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx., a doce de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1100.—17, 24 y 31 Marzo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

MARTHA GARCIA ARIAS:

FEDERICO ESCOBAR ANASTACIO, en el expediente número 43/986, que se tramita en éste H. Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y otras prestaciones por las causales y motivos que expone, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, apercibido que si no lo hace, el juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de éste H. Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones se le harán por los Estrados de éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Tenancingo, Estado de México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1103.—17, 31 Marzo, y 10 Abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

SEÑOR ALEJANDRO MARTINEZ HERRERA:

La C. MA. CRISTINA CASTIL VAZQUEZ, le demanda en el expediente 660/985, en juicio ordinario civil el divorcio necesario y por las causas y motivos que expresa en los términos de su escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución y por todo el tiempo que dure el emplazamiento haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a veinte de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Estrada Carrasco.—Rúbrica.

1105.—17, 31 Marzo, y 10 Abril.

**JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SEFERINA MARTINEZ BARRERA.

ISIDRO MENDEZ LICONA, en el expediente marcado con el número 1896/85, que se tramita en este Juzgado, relativo al Juicio Ordinario Civil el Divorcio Necesario, mediante las siguientes cláusulas, A).—La Disolución del Vínculo Matrimonial, en base a lo dispuesto por el artículo 253 fracción VIII del Código de Procedimientos Civil vigente para el Estado de México, que a la letra dice: Artículo 253.—Son causas de Divorcio: fracción VIII: La

separación de la casa conyugal por más de seis meses sin causa justificada. B).—La pérdida de la patria potestad sobre los niños Gabriel, Guadalupe, (María Eugenia, Silvestre, Juan Carlos, todos de apellidos Méndez Martínez. C).—Como consecuencia la liquidación de la Sociedad Conyugal, régimen por la cual se pacto de común acuerdo. D).—El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edictor, quedando en la secretaría de este juzgado la disposición las copias de traslado respectivas.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos.—P. D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

1107.—17, 31 Marzo, y 10 Abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

Expediente Núm. 14/986.

ANTONIO BARRIENTOS GARCIA.—Denunció en éste Juzgado el Juicio Intestamentario a bienes de sus tños Herlinda, Joaquín y Elvira de apellidos Sánchez García, Como la declaración de herederos la solicita parientes colaterales dentro del cuarto grado, después de recibir los justificantes del entroncamiento y la información testimonial el C. Juez ordenó fijar avisos en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares del fallecimiento y origen de los finados llamados a los que se crean con igual o mejor derechos para que comparezcan a éste Juzgado a reclamarlo dentro de los cuarenta días a contar desde el siguiente de su publicación además los edictos se insertarán por dos veces, de siete en siete días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Expido el presente en Valle de Bravo, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y seis.—C. Secretario de Acuerdos. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1146.—18,31 Marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En los autos del expediente número 1607/83, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, que en este Juzgado siguen los señores Fernando Tapia González, apoderado general para pleitos y cobranzas del Banco Nacional de México, en contra de los señores Imelda Medina Carmona y otro, Filiberto Salas Arzate y otro, Juan José Salas González, el C. Juez Tercero de lo Civil de Este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día catorce de abril de este año, para que tenga lugar la Primera Almoneda de remate de los bienes embargados en este juicio, consistentes en la fracción de terreno identificada como fracción dos. de la que se dividió un predio ubicado en la calle de General Prim antes, hoy Santos Degollado número 127, de esta Ciudad de Toluca, Méx., y que se describe como sigue: Partiendo del vértice sureste una línea de siete metros, treinta y tres centímetros, con la calle General Prim, hoy Santos Degollado, sigue al norte en 23.00 mts. con fracción 1.- de Guadalupe Medina de Dávila, después hacia el oriente en 3.53 mts. con Fulgencio Gordillo, sigue al Sur, en 5.00 mts. y después al Oriente, en tres metros ochenta centímetros, por ésta dos últimas líneas con fracción 7 de Leonila Medina de Arce, después sigue al Sur hasta llegar al punto de partida en 17.50 mts. con fracción número tres de Luis Medina.

El C. Juez ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$3'680.000.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS, M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 19 de Marzo de 1986.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José Morales Pichardo.—Rúbrica.

1247.—25, 31 Marzo, y 2 Abril.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

### REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 3286/86, JESUS EVARISTO SAUCEDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Pedro Ascencio S/N, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 26.25 Mts., con Felipe Muñoz Rogel, SUR: 26.25 mts., con Calle de Pedro Ascencio, ORIENTE: 30.40 mts., con Conrado Maya Alanís, PONIENTE: 30.40 Mts., con Tomasa García de Martínez.

Superficie Aprox.: 798.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1238.—25, 31 Marzo, y 3 Abril.

Exp. 3287/86, ADELA DEL CARMEN GOMEZ LARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Sonora, S/N, en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 48.57 mts. con Filiberto Hernández, S. J. Cruz Hernández Bernal, Efrén Hernández Bernal y Raúl J. Velázquez C. SUR: 39.15 mts., con Pablo Rangel, ORIENTE: 4.50 mts., con Calle Sonora, PONIENTE: 33.00 mts. con calle sin nombre.

Superficie Aprox.: 800.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1239.—25, 31 Marzo, y 3 Abril.

Exp. 3322/86, BALDOMERO HURTADO CORTEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Tepic Nayarit en San Lorenzo Tepetitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 7.90 mts., con Carretera de Tepic-Nayarit. SUR: 7.90 mts., con Martín Frias. ORIENTE: 16.50 mts., con Arturo Bringas Enriquez. PONIENTE: 16.50 mts., con Antonio Chávez.

Superficie Aprox.: 130.35 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1243.—25, 31 Marzo, y 3 Abril.

Exp. 3304/86, JOSE LUIS MARTINEZ VILLANUEVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el Bo. de Jesús en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 50.00 Mts., con Francisco Martínez, SUR: 50.00 mts., con José Villanueva. ORIENTE: 29.50 mts., con Francisco Valdez, PONIENTE: 29.50 Mts., con camino o carril.

Superficie Aprox.: 1,442.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1244.—25, 31 Marzo, y 3 Abril.

Exp. 3303/86, PAULINO VALLEJO LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria No. 6 San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 6.85 mts., con Calle de Guadalupe Victoria, SUR: 6.85 mts., con Luis Vallejo Nolasco, ORIENTE: 29.00 mts., con J. Guadalupe Vallejo, PONIENTE: 29.00 mts., con Natalio Vallejo Nolasco.

Superficie Aprox.: 198.65 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1245.—25, 31 Marzo, y 3 Abril.

### REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1496/86, MANUEL AVILA SILVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poxtla, Municipio de Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 112.50 metros, con Ejido de Zentlalpan; SUR: 107.20 metros, con Sucesión de Mauro Martínez y Eufrasia Espinosa; ORIENTE: 200.00 metros, con Manuel Avila Silva; PONIENTE: 197.00 metros, con Francisco Gutiérrez, superficie aprox.: 21,723 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 6 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 1497/86, CONCEPCION Y MARIA AREVALO CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, Municipio de Ayapango, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Vía Férrea del Sur; SUR: 16.00 metros, con Concepción Toriz; ORIENTE: 12.00 metros, con Nicolasa López Torres; PONIENTE: 5.00 metros, con José Luis Véles Palacios, superficie aprox.: 136.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 6 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 1515/86, MARIO MONROY AGUIRRE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, Municipio de Tlalmanalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 38.00 metros, con Narciso Monroy Aguirre; SUR: 35.00 metros, con Narciso Monroy Aguirre; ORIENTE: 18.00 metros, con Plazuela Hidalgo; PONIENTE: 38.00 metros, con Agustín Monroy, superficie aprox.: 920.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 1516/86, GERARDO GUZMAN GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Lorenzo Yescas; SUR: 16.00 metros, con Carretera; ORIENTE: 22.00 metros, con Luis Fortis Martínez; PONIENTE: 22.00 metros, con Agustín Cortazar, superficie aprox.: 352.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 7 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 1484/86, TARCICIO GERARDO OLVERA MATA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 235.72 metros, con Modesto López; SUR: 236.76 metros, con Cruz Martínez; ORIENTE: 80.00 metros, con Camino; PONIENTE: 76.29 metros, con Camino, superficie aprox.: 18,457.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor

circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 1518/86, IRENE SOLARES SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mihaucan, Municipio de Ayapango, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 140.00 metros, con Andrés Paéz; SUR: 140.00 metros, con José Luz Franco; ORIENTE: 45.25 metros, con Teodoro Flores; PONIENTE: 47.50 metros, con Félix Ariza, superficie aprox.: 6,723 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 1517/86, JOSE ARTURO MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 28.70 metros, con Bartolomé Requena González; SUR: 28.70 metros, con Callejón; ORIENTE: 8.60 metros, con Francisco Javier Martínez; PONIENTE: 8.60 metros, con Calle Cristóbal Colón, superficie aprox.: 246.82 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 1532/86, MARIA DE LAS MERCEDES YESCAS CALDERON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 17.50 metros, con Baltazar López Chagoya; SUR: 17.50 metros con Calle de Victoria; ORIENTE: 49.30 metros, con Felipe Calderón; PONIENTE: 49.30 metros, con Baltazar López Chagoya, superficie aprox.: 877.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 18 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 1530/86, GILBERTO SORIANO GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 18.50 metros, con Irene Valdepeña; SUR: 23.38 metros, con Carretera; ORIENTE: 101.25 metros, con Ejido de San Antonio Tlaltecahuacan; PONIENTE: 85.45 metros, con Carril, superficie aprox.: 1,954.74 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 18 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 1531/86, CIPRIANA VARELA DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 18.50 metros, con Gerardo Peña; SUR: 18.50 metros, con Ana María Avila; ORIENTE: 10.00 metros, con San Antonio Tlaltecahuacan; PONIENTE: 10.00 metros, con Camino, superficie aprox.: 185.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 18 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

Exp. 1519/86, LEON YESCAS TENORIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, Municipio de Ayotzingo, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 29.00 metros, con propiedad del vendedor; SUR: ORIENTE: 47.70 metros, con Calle; PONIENTE: 39.80 metros, con Jesús Ruiz Contreras, superficie aprox.: 667.00 metros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 18 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 1493/86, II. AYUNTAMIENTO DE ECATZINGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatingo, Municipio de Ecatingo, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 56.00 metros, con Calzada de San Miguel; SUR: 40.00 metros, con Pablo Rosales; ORIENTE: 74.00 metros, con Rosalío Pérez R.; PONIENTE: 77.00 metros, con Callejón de San Miguel, superficie aprox.: 3,024.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 1494/86, II. AYUNTAMIENTO DE ECATZINGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatingo, Municipio de Ecatingo, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 236.00 metros, con Crescenciano Moreno P.; SUR: 240.00 metros, con Camino; ORIENTE: 170.00 metros, con Fidelia Yáñez Yáñez; PONIENTE: 80.00 metros, con Calle de las Moras, superficie aprox.: 29,750.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 1492/86, H. AYUNTAMIENTO DE ECATZINGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatingo, Municipio de Ecatingo, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Pablo Pérez Rosales; SUR: 40.00 metros, con Calle de la Estación; ORIENTE: 20.00 metros, con Pablo Pérez Rosales; PONIENTE: 20.00 metros, con el vendedor, superficie aprox.: 800.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 1491/86, H. AYUNTAMIENTO DE ECATZINGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatingo, Municipio de Ecatingo, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 62.30 metros, con Anastacio Martínez Rocha; SUR: 67.00 metros, con Tomás Méndez Amaro; ORIENTE: 29.50 metros, con Carretera; PONIENTE: 21.00 metros, con Camino Real, superficie aprox.: 1632.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 3 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 1489/86, H. AYUNTAMIENTO DE ECATZINGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatingo, Municipio de Ecatingo, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 32.20 metros, y colinda con la Calle de Morelos; SUR: 5.20 metros, con Lucio Méndez Solís; ORIENTE: 59.10 metros, con Lucio Méndez Solís; PONIENTE: 77.00 metros, y colinda con el señor Valentín Castillo M., superficie aprox.: 1,272.53 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose sa-

ber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 3 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 1495/86, H. AYUNTAMIENTO DE ECATZINGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, Municipio de Ecatzingo, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 245.00 metros, con Ausencio Yáñez; SUR: 292.00 metros, con Carretera; ORIENTE: 160.00 metros, con Camino; PONIENTE: 95.00 metros, con Antuco Yáñez, superficie aprox.: 33,310.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 3 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 1489/86, FATIMA ITELVINA SANTAMARIA BELLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, Municipio de Ecatzingo, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Calle Victoria; SUR: 14.00 metros, con Fidel Santamaría; ORIENTE: 18.00 metros, con Calle Nuevo Mexico No. 34; PONIENTE: 18.00 metros, con Fiducia S. de Vargas, superficie aprox.: 252.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 3 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 1494/86, H. AYUNTAMIENTO DE ECATZINGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatzingo, Municipio de Ecatzingo, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 96.36 metros, con Galana; SUR: 63.00 metros, con Calle Morelos; ORIENTE: 88.50 metros, con Leopardo Robles; PONIENTE: 100.00 metros, con Ernesto Morales Reyes, superficie aprox.: 7517 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, Méx., a 3 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
EDICTOS

Exp. 472/85, MACARIA HERMINIA FRANCO CAMPOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 10.50 mts. con Margarito Juárez H. y Ma. del Socorro Olvera Ch.; SUR: en 8.40 mts. con Calle; ORIENTE: en 15.35 mts. con Hilarieta Guadalupe Delgado Chávez; PONIENTE: en 14.60 mts. con Humberto Solís A., superficie aprox.: 141.46 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica. 1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 481/85, MA. DE JESUS FRANCO CAMPOS promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 10.60 mts. con Joaquín García Ortiz y Jesús Ramírez Varela; SUR: en 8.40 mts. con Calle; ORIENTE: en 16.07 mts. con Enequina Martínez Camargo; PONIENTE: en 15.10 mts. con Margarita Soriano Rivero, superficie aprox.: 148.01 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica. 1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 069/86, MARTIN HERNANDEZ ISLAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, México, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 127.00 mts. con Javier del Valle; SUR: en 130.70 mts. con Pedro Zamora Ortiz; ORIENTE: en 257.00 mts. con Graciela Mendizábal; Aurora Casasola de Guzmán, Humberto Berrozpe y J. Luis Casasola B.; PONIENTE: en 257.00 mts. con Diacono Hernández Soto, superficie aprox.: 33,114.45 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica. 1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 485/86, MARIA DEL SOCORRO OLVERA CHORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago Lore 51, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 8.50 mts. con Calle; SUR: en 8.00 mts. con Vicenta Cárdenas Juárez; ORIENTE: en 15.00 mts. con Eva Estrada Martínez; PONIENTE: en 15.00 mts. con Felipe Margarito Juárez, superficie aprox.: 123.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica. 1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 487/85, MA. DEL SOCORRO OLVERA CHORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago Lore 53, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 8.50 mts. con Calle Sin Nombre; SUR: en 7.50 mts. con Macaria Herminia Franco C. y Humberto Solís Anzalde; ORIENTE: en 15.00 mts. con Felipe Margarito Juárez; PONIENTE: en 15.00 mts. con Maria Ventura Barrera L., superficie aprox.: 120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica. 1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 064/86, AURORA CASASOLA DE GUZMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 62.00 mts. con Javier del Valle; SUR: en 62.00 mts. con Graciela Mendizábal; ORIENTE: en 128.05 mts. con Calle; PONIENTE: en 128.05 mts. con Martín Hernández Islas, superficie aprox.: 7,939.10 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica. 1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 063/86, DIACONO HERNANDEZ SOTO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio y Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 133.00 mts. con Javier del Valle; SUR: en 130.75 mts. con Pedro Zamora Ortiz; ORIENTE: en 257.00 mts. con Martín Hernández Islas; PONIENTE: en 257.00 mts. con Enriqueta Domínguez de C., superficie de 33,893.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica. 1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 066/86, SOTERO CASASOLA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 65.00 mts. con Javier del Valle; SUR: en 65.00 mts. con Pedro Zamora Ortiz; ORIEN-

TE: en 257.00 mts. con Manuel Ibarra Guerra y Emma Becerril; PONIENTE: en 257.00 mts. con Calle, superficie de 16,705.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgado.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. Núm. ENRIQUETA DOMINGUEZ DE CASASOLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: AL NORTE: en 75.00 mts. con Javier del Valle; AL SUR: en 75.00 mts. con Pedro Zamora Ortiz; AL ORIENTE: en 257.00 mts. con Diacono Hernández Soto; AL PONIENTE: en 257.00 mts. con Juan Hernández, superficie total aproximada de 19,275.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgado.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. Núm. 068/86, JUANA HERNANDEZ DE CASASOLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: AL NORTE: en 73.00 mts. con Javier del Valle; AL SUR: en 75.00 mts. con Pedro Zamora Ortiz; AL ORIENTE: en 257.00 mts. con Enriqueta Dominguez de Casasola; AL PONIENTE: en 257.00 mts. con Calle, superficie de: 19,018.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgado.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. Núm. 062/86, GRACIELA MENDIZABAL VDA. DE C., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: AL NORTE: en 62.00 mts. con Javier del Valle; AL SUR: en 62.00 mts. con Pedro Zamora Ortiz; AL ORIENTE: en 128.05 mts. con Calle Vecinal; AL PONIENTE: en 128.05 mts. con Martín Hernández Islas, superficie de: 7,939.10 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 11 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgado.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA EDICTOS

Exp. 182/86, ERNESTINA CONTRERAS RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Juliana Contreras Ramirez; SUR: 2.00 metros, con Calle de las Flores; ORIENTE: 35.50 metros, con Calle Nuevo México; PONIENTE: 35.20 metros, con Angel Martínez, predio denominado "Teopanacasco", superficie aprox.: 337.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 183/86, MELQUIADES BERNAL RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 36.50, 2o. Norte: 30.10 y 3o. Norte 26.40 metros, con Felipe García, SUR: 69.60 metros, con Barranca; ORIENTE: 26.10 metros, con Félix Islas, 2o. Orien-

te, 8.60 metros, con Felipe García, y PONIENTE: 56.10 metros, con Ernesto González Trejo, 2o. Poniente 11.10 metros, con Felipe García, predio denominado "Xonacahuacán", superficie aprox.: 4,205.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 181/86, ERNESTINA CONTRERAS RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 143.70 metros, con Juliana Contreras; SUR: 144.20 metros, con Wilfrido Romero; ORIENTE: 21.95 metros, con Margarita Godínez; PONIENTE: 20.00 metros, con Ernesto González, predio denominado "Bosque Grande", superficie aprox.: 3,120.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 180/86, JOSE TELESFORO BERNAL RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Calle de las Flores; SUR: 45.40 metros, con Felipe García; ORIENTE: 54.70 metros, con Calle de la Concha; PONIENTE: 52.20 metros, con Melquiades Bernal Ramirez, predio denominado "Calvario", superficie aprox.: 1,676.40.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 179/86, MELQUIADES BERNAL RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 27.80 metros, con Calle de las Flores; SUR: 26.40 metros, con Felipe García; ORIENTE: 57.70 metros, con José Telésforo Bernal Ramirez; PONIENTE: 52.20 metros, con Macario Bernal Madrid, predio denominado "Calvario", superficie aprox.: 1,485.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 178/86, MELQUIADES BERNAL RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 233.00 metros, con Bartolo Hernández; SUR: 232.80 metros, con Margarita Godínez; ORIENTE: 35.30 metros, con Pablo Alarcón Sarabia; PONIENTE: 36.50 metros, con José Telésforo Bernal Ramirez, superficie aprox.: 8,349.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 187/86, JULIANA CONTRERAS RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Calle de la Escondida; SUR: 17.00 metros, con Ernestina Contreras Ramirez; ORIENTE: 18.00 metros, con Calle Nuevo México; PONIENTE:

16.00 metros con Angel Martínez, "Teopanasco", superficie aprox.: 357.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 186/86, MACARIO BERNAL MADRID, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 206.00 metros, con Telésforo Bernal Ramírez; SUR: 206.00 metros, con Pablo Alarcón Sanabria; ORIENTE: 48.75 metros, con Camino; PONIENTE: 37.00 metros, con Epigmenio Martínez, superficie aprox.: 4,547.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 175/86, PETRA SORIANO ESCALONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 140.00 metros, con Calle; SUR: 138.00 metros, con Juan Angel Rivera Caballero; ORIENTE: 46.00 metros, con Calle; PONIENTE: 50.00 metros, con Raúl Villalobos, superficie aprox.: 6,672.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 185/86, MACARIO BERNAL MADRID, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecamac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con Calle de las Flores; SUR: 28.00 metros, con Ma. Elena Alarcón de Nava; ORIENTE: 57.70 metros, con Melquiades Bernal Ramírez; PONIENTE: 57.30 metros, con Av. Juárez, predio denominado "Calvario", superficie aprox.: 1,393.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 176/86, CRISTINA ALEMAN MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 3.15 metros, con Enrique Núñez de Lucio, 10.40 metros, con Javier Núñez Velázquez; SUR: 13.55 metros, con Avenida Juárez; ORIENTE: 15.80 metros, con Enrique Núñez de Lucio, 14.20 metros, con Enrique Núñez de Lucio; PONIENTE: 30.00 metros, con Felipe Rivera, predio denominado "Metenco", superficie aprox.: 371.74 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 184/86, JULIANA CONTRERAS RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 143.20 metros, con José Telésforo Bernal Ramírez; SUR: 143.20 metros, con Ernestina Contreras Ramírez; ORIENTE: 21.90 metros, con Melquiades Bernal Ramírez; PONIENTE: 20.00 metros, con Ernesto González Trejo, predio denominado "Bosque Grande", superficie aprox.: 3,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Exp. 155/86, PEDRO MONTERO REZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuacatlán, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 21.32 mts. con Arcadio Martínez; SUR: 39.00 mts. con José Montero; ORIENTE: 78.20 mts. con José Montero; PONIENTE: 97.20 mts. con Camino Vecinal en línea curva, superficie aprox.: 2,645.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 161/86, AURELIANO PIÑA FIGUEROA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zumpahuacán, Municipio de Zumpahuacán, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 162.00 mts. con Elpidio López; SUR: 6.00 mts. con Felipe Ayala; ORIENTE: 503.00 mts. con Florencio Mérida; PONIENTE: 512.00 mts. con Elpidio López y Juan García, superficie aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 200/1986, JESUS TRUJILLO SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Abrojo, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: en dos líneas la 1a. de 95.00 mts. con terrenos del Jahuey y la segunda de 275.00 mts. con David Flores; SUR: 400.00 mts. con terrenos de Jesusita Macosa; ORIENTE: dos líneas la 1a. de 25.00 mts. con canal de agua y la segunda de 50.00 mts. con terrenos del mismo Jahuey; PONIENTE: 125.00 mts. con Río de Nenetzingo, superficie aprox.: 3-26-74 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

Exp. 199/86, DAVID FLORES SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Abrojo, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 202.00 mts. con David Flores Sánchez; SUR: 280.00 mts. con Jesús Trujillo Sánchez; ORIENTE: 117.00 mts. con terrenos del Jahuey y de Santa Ana Xochuca; PONIENTE: 196.00 mts. con río de nenetzingo, superficie aprox.: 3-75-96 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de marzo de 1986. El C. Registrador,

Exp. 148/86, JOEL LORETO PEREZ AYALA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Sabinos, Municipio de Malinalco, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 4.10 mts. con Camino; SUR: 42.20 mts. con Ma. Luis Soto de Grunberger; ORIENTE: 17.80 y 25.60 mts. con Canal y propiedad de Jesús Poblete Amaro; PONIENTE: 16.30 y 19.30 mts. con Camino, superficie aprox.: 698.00 M2.  
Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de marzo de 1986. El C. Registrador,

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 41/86, RAMONA ARRIAGA ESCOBAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesón Viejo, del Municipio de Temascaltepec, México, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 120.00 metros, con Guadalupe Molina; SUR: 105.00 metros con un Caño de Agua; ORIENTE: 82.00 metros, con Luis Cortés; PONIENTE: 94.00 metros, con Carmen López, superficie aprox.: 8,900.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 124/86, JESUS HERNANDEZ ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Antonio Yáñez No. 3, Municipio de Atlacmulco, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 8.00 mts. con Marcelino Monroy; SUR: 8.00 mts. con Calle de Antonio Yáñez; ORIENTE: 11.00 mts. con Benigno Colín; PONIENTE: 11.00 mts. con Antonio Sandoval, superficie aprox.: 88.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 17 de marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1242.—25, 31 Marzo y 3 Abril

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 1667/985, JOSE Y ANGEL LUJANO DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Andrés D/C., Municipio de Zacazonapan, México, mide y linda: NORTE: 93.00 metros, con Enrique Lujano Díaz; SUR: 337.00 metros, con Enrique Lujano Díaz y Ciró Lujano Díaz; 593.00 metros, con Esperanza Arroyo y 200.00 metros, con Blas Lujano; ORIENTE: 567.00 metros, con Benito Lujano Díaz; PONIENTE: 950.00 metros, con Tóbas Lujano Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 14509, PANFILO ANTONIO BANDA REYNA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda: NORTE: 14.15 y linda con Esperanza Villa Vda. de Contreras; SUR: 14.15 metros y linda con Irene Corona de García; ORIENTE: 20.00 metros y linda con entrada particular; PONIENTE: 20.00 metros y linda con Ildefonso Ramírez Sánchez. Superficie: 283.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 14507, C. FABIAN GARCIA BENITEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros y linda con Julio Medina; AL SUR: 10.00 metros y linda con Calle; AL ORIENTE: 18.00 metros y linda con Franco Delgado; y AL PONIENTE: 18.00 metros y linda con Camilo García Benítez. Superficie: 180.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 14084, C. ROMANA MORALES GRAJEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa Ma., Municipio de Huehuetoca, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 16.60 metros y linda con Manuel Morales; SUR: 15.40 metros y linda con Feliza Soto R.; ORIENTE: 12.00 metros y linda con Calle Pública; PONIENTE: 12.00 metros y linda con Manuel Morales. Superficie Aprox.: 192.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 4 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 14083, C. LUIS MORALES ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Salitrillo, Municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 171.50 metros y linda con Fidel Morales y Ernesto Tovar; AL SUR: en tres líneas de 165.10, 3.20 y 2.70 metros y linda con Alejandro Sánchez, Leopoldo Morales y Fidel Morales; AL ORIENTE: 98.50 metros y linda con Felipe Sánchez y Aurelio Sánchez; y AL PONIENTE: en tres líneas de 34.40, 27.00 y 29.10 metros y linda con Leopoldo y Luis Morales, Fidel Morales y Ma. Teresa Chávez. Superficie: 15,930.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 4 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 14082, C. GUDELIA FEREGRINO MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Huehuetoca, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 metros y linda con Carretera; SUR: 25.00 metros y linda con María Luisa Feregrino Morales; ORIENTE: 45.00 metros y linda con entrada particular; PONIENTE: 45.00 metros y linda con Benjamín Feregrino Montiel. Superficie: 1,125.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 4 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 14081, C. BERNARDO FERREGRINO MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Huehuetoca, Méx., mide y linda: NORTE: 35.00 metros y linda con Benito Ferregrino Morales; SUR: 81.00 metros y linda con Benjamín Ferregrino Montiel; ORIENTE: 18.00 metros y linda con Bernardo Ferregrino Morales; PONIENTE: 18.00 metros y linda con Río. Superficie: 1,496.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 4 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 14080, C. BERNARDO FERREGRINO MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Huehuetoca, Méx., mide y linda: NORTE: 49.10 metros y linda con Benito Ferregrino Morales; SUR: 49.10 metros y linda con Benjamín Ferregrino Montiel; ORIENTE: 18.00 metros y linda con Avenida; PONIENTE: 18.00 metros y linda con Benjamín Ferregrino Montiel. Superficie: 883.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 4 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 14508, C. FELIX CERON ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pob. de San Miguel Jacuñyes, Municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 33.00 metros y linda con Lorenzo Cerón Ortiz; AL SUR: 36.50 metros y linda con Camino Nacional; AL ORIENTE: 45.50 metros y linda con Eduardo Cerón Ortiz; y AL PONIENTE: 45.50 metros y linda con entrada particular. Superficie: 1,581.12 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE EL ORO

#### EDICTO

Exp. 132/86, BERTHA DEL MAZO DE MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Chavacano S/N., Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 13.40 metros, con Prisciliana Montoya Chávez; SUR: 13.20 metros, con Calle El Chavacano; ORIENTE: 6.00 metros, con Reginaldo Miranda; PONIENTE: 5.05 metros, con Ismael del Mazo Vélez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 10 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 2467/86, MARIA INES MARTINEZ TENORIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en las Peñas, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 72.50 metros con Camino Real; SUR: 103.60 metros con David Vargas; ORIENTE: 70.00 y 20.00 metros con Esperanza Velázquez; PONIENTE: 22.00 metros con Camino Real.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 2462/86, LEONILA BERNAL CARBAJAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, Estado de México, mide y linda: NORTE: Dos líneas de: 137.00 y 47.50 metros con Pascual Marín Enríquez; SUR: 192.00 metros con Teodoro Alvarado Salgado; ORIENTE: 2 líneas de: 8.00 y 317.00 metros con Paulino Alvarez Crisantos; PONIENTE: 247.50 metros con Luis Alvarez Carbajal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

EXP. 2461/86, ROBERTO MARTINEZ COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San Agustín Altamirano, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: AL NORTE: 61.00 metros con Miguel Arriaga; AL SUR: 91.00 y 43.00 metros con Sebastián Alvarez y Reynaldo García; AL ORIENTE: 64.00 metros con León González; y AL PONIENTE: 74.00 metros con Heriberto Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 2470/86, JUAN RICO ITURBE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San Agustín Altamirano, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 225.00 metros con Arnulfo Castro; SUR: 300.20 metros con Petra Velázquez; ORIENTE: 200.70 metros con Alvaro Rico; PONIENTE: 200.00 metros con Isabel Iturbe Vda. de Garduño.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

EXP. 2469/86, J. JESUS CASTILLO DOMINGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de las Estrellas S/N, en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: AL NORTE: 45.60 metros con calle de Matamoros; AL SUR: 3 líneas: 12.00, 8.55 y 25.30 metros con Jesús Vilchis Bueno, Alfonso González y Juan López García; AL ORIENTE: 40.50 metros con Fortino Tenorio y AL PONIENTE: 3 líneas: 9.87, 7.50 y 22.00 metros con calle Lázaro Cárdenas, Jesús Vilchis Bueno y Alfonso González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 2466/86, MARIA BERNAL CARBAJAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San Agustín Berros en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda; NORTE: 307.00 metros con Leonor Bernal Bejarano; SUR: 223.00 metros con Agustín Martínez; ORIENTE: 163.50 metros con Tomás Colin; PONIENTE: 250.00 metros con Barranca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 2468/86, JUANA CAMACHO REYES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San Agustín Berros, en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda; NORTE: 170.00 metros con Magdalena Camacho R. SUR: 175.00 metros con Arnulfo García López; ORIENTE: 70.00 metros con Remedios Alvarez Reyes; PONIENTE: 58.00 metros con Ramón Alvarez Arias.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo

EXP. 2471/86, MARTINA VILLAFANA DE MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Lázaro Cárdenas S/N, Cabecera Municipal de Villa Victoria, México, mide y linda; AL NORTE: 6.15 metros con Porfirio González García; AL SUR: 5.15 y 1.00 metros con Porfirio González García; AL ORIENTE: 18.00 metros con calle Lázaro Cárdenas y AL PONIENTE: 8.50 y 11.05 metros con Porfirio González García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo

Exp. 2456/86, FILIBERTO DE LA CRUZ GARDUÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en San Lorenzo Cuauhtenco del Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda; NORTE: Dos líneas de: 38.50 y 15.00 metros con camino a San Miguel Almoloyán y Braulia de la Cruz; SUR: Dos líneas de: 34.00 y 49.80 metros con Barranca; ORIENTE: 97.50 metros con David Alvarez; PONIENTE: 92.00 metros con Braulia de la Cruz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo

Exp. 2457/86, FRANCISCO MORRONGO HUERTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jiménez No. 5 San Francisco Tlalcalcalpan, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda; NORTE: 8.20 metros con Calle Jiménez; SUR: 8.32 metros con Juan Enguilo; ORIENTE: 15.58 metros con Celedonio López; PONIENTE: 15.58 metros con Lau ro Morrongo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 2458/86, ALBERTO DE LA CRUZ PAULINO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda; NORTE: 164.80 metros con Marcelino de la Cruz; SUR: 210.80 metros con Albino de la Cruz y Rita González; ORIENTE: 127.00 metros con Amalio Hernández y Guadalupe de la Cruz; PONIENTE: 85.70 metros con Tomás González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 2459/86, ISAURO CONTRERAS MERCADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en la Cabecera Municipal de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: Dos líneas de: 12.00 y 29.70 metros con Fausto Setvín y Pedro de la Cruz; SUR: Dos líneas de 14.20 y 27.50 metros con Jesús Estrada Leoncio Mondragón y León Dávila; ORIENTE: Tres líneas de 12.00, 3.00 y 11.00 metros con Leoncio Mondragón, privada de Ocampo y Pedro de la Cruz; PONIENTE: 26.00 metros con propiedad del H. Ayuntamiento.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 2463/86, SOTERO CARBAJAL ARRIAGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Sección Guadalupe, Municipio de Villa Victoria, Estado de México, mide y linda; NORTE: 400.00 metros con Pedro Colin; SUR: 400.00 metros con Prima Arriaga; ORIENTE: 150.00 metros con Eüdo; PONIENTE: 150.00 metros con Erasto Gutiérrez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 2465/86, YOLANDA MARTINEZ GUZMAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Pedro del Rincón, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda; NORTE: 72.00 metros con Carretera a El Oro, SUR: 86.00 metros con Esteban Ramírez; ORIENTE: 172.50 metros con Evelia Martínez G., PONIENTE: 178.80 metros con Florencio Martínez G.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 2464/86, DIONICIO CAMACHO VENTUÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Agustín Berros, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda; NORTE: 400.00 metros con Jenaro López; SUR: 400.00 metros con Juana Orozco; ORIENTE: 48.00 metros con Juana Orozco; PONIENTE: 52.00 metros con Heriberto Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 2460/86, FLORENCIO Y YOLANDA MARTINEZ GUZMAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en San Pedro del Rincón, Mpio. de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 122.00 metros, con Emilio Domínguez; SUR: 131.00 metros, con Carretera a El Oro; ORIENTE: 32.70 metros, con Evelia Martínez G.; PONIENTE: 27.00 metros, con Camino Real.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Febrero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 90/86, ADRIAN MATEOS GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de Zacango, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 214.00 metros con Felipe Bravo y Juan Méndez; SUR: 214.00 metros con el mismo Comprador; ORIENTE: 50.00 metros, con el Río de San Mateo; PONIENTE: 54.45 metros con el mismo Comprador.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 89/86, ADRIAN MATEO GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de Zacango, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 220.00 metros con Pedro Tolentino; SUR: 159.00 metros con Erasmo Sánchez; ORIENTE: 111.00 metros con Loma del Sevadero; PONIENTE: 111.00 metros con Francisco Guadarrama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 98/86, FIDELA SILES FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., paraje denominado "Cuagmanco", Bo. de Santa Mónica, Mpio. Ocuilán de A., mide y linda: NORTE: 64.00 metros, con Efraín Flores Siles; SUR: 36.00 metros, con Amador Vázquez O.; ORIENTE: 51.00 metros, con Amadeo y Aurelio Débora; PONIENTE: 51.00 metros, con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 97/86, MA. ISABEL SILES ORTEGA DE FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje conocido con el nombre de "Texcutitla" Bo. Santa Mónica, mide y linda: NORTE: 22.70 metros, con una Barranca; SUR: en línea quebrada de 37.75 metros, con Emilio García y Adalberto Castañeda; ORIENTE: 86.50 metros, con un Camino; PONIENTE: 107.00 metros, con Rufina Débora L.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 88/86, ADRIAN MATEOS GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de Zacango, Municipio de Villa Guerrero, Méx., (2 Fracciones), mide y linda: NORTE: 1a. Fracc. 438.00 metros con Francisco Guadarrama; AL NORTE: 2a. Fracc. 158.90 metros con Francisco Blancas; SUR: 1a. Fracc. 352.00 metros con Valente Sánchez; SUR: 2a. Fracc. 198.00 metros con Valente Sánchez; ORIENTE: 1a. Fracc. 155.00 metros con la segunda Fracc. y Francisco B. 2a. Fracc. 111 metros con Abrevadero; PONIENTE: 1a. Fracc. 159.00 metros con Arroyo; PONIENTE: 2a. Fracc. 111.00 metros con la 1a. Fracción.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 93/86, SALVADOR GUADARRAMA DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotilán, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 128.00 metros con Martín Bailón; SUR: 128.00 metros con Gabina Arias; ORIENTE: 32.00 metros con calle; PONIENTE: 32.00 metros con el río de San Mateo Coapexco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 99/86, GERMAN GARDUÑO CASTRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., La Finca, Cuartel No. Dos, Barrio de Santa Catarina, Mpio. de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: AL NOROESTE: 14.80 metros, con Carretera a Tonatico; SUR: 13.44 metros, con Lauro Díaz Leal; ORIENTE: 56.50 metros, con Martha Ruiz de García, Filiberto y Celina Ruiz Garduño; PONIENTE: 60.00 metros, con Mario Barranco González y Víctor Nájera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 175/86, CARLOS ENRIQUE MENDOZA GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Cuartel No. 2, Cabecera Municipal de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 46.00 metros, con Dr. Maldonado; SUR: 48.00 metros, con Fracción que se deja en reserva el vendedor; ORIENTE: 21.20 metros, con una Calle; PONIENTE: 23.60 metros, con Julián Vargas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 182/86, ESTEBAN GUADARRAMA VELAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. poblado de San Gaspar, Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 1a. Fracc. 79.00 metros, Oliva Méndez Sánchez, 2a. Fracc. 79.50 metros, con Oliva Méndez; SUR: 1a. Fracc. 90.00 metros, con Toribia Guadarrama, 2a. Fracc. con Vértice; ORIENTE: 1a. Fracc. 63.50 metros, con Carretera Vecinal, 2a. Fracc. 56.20 metros, con Ma. de Jesús Guadarrama; PONIENTE: 1a. Fracc. 53.00 metros, con Arroyo Los Cuilotes, 2a. Fracc. 31.40 metros, con Camino que lo atraviesa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 173/86, PROF. JORGE ALBERTO MACAL GUILLEN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Santa Ana Xochuca, Municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 58.00 metros, con Sucesión de David Trujillo; SUR: 50.00 metros, con Ismael Trujillo; ORIENTE: 42.80 metros, con Carretera a Totolmajac; PONIENTE: 40.00 metros, con Camino Viejo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 92/86, ADRIAN MATEOS GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Comunidad de Zacango, Mpio. de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 136.50 metros, con Juan Méndez; SUR: 108.00 metros, con el mismo adquirente; ORIENTE: dos líneas de 46.00 metros, con Silvana Sánchez y el mismo adquirente; PONIENTE: 88.00 metros, con Francisco Guadarrama y el mismo adquirente.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exp. 91/86, ADRIAN MATEOS GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la localidad de Zacango, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 1a. Fracc. 132.00 con Silvana Sánchez, 2a. Fracc. 76.30 con Silvana Sánchez; SUR: 1a. Fracc. 94.50 metros, con María del Socorro Popoca, 2a. Fracc. 77.00 metros, con María del Socorro Popoca; ORIENTE: 1a. Fracc. 35.75 metros, con Abrevadero, 2a. Fracc. 17.70 metros, con Río; PONIENTE: 1a. Fracc. 51.00 metros, con Josefa Sánchez, 2a. fracc. 35.75 mts. con Terreno de la primera fracción.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTOS**

Exped. IA-2397/372/83, VICTOR TINOCO MAYO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Juárez, Municipio de Villa Nicolás Romero, Méx., mide y linda: NORTE: 16.17 metros y linda con Ma. Asunción Reyes; SUR: 16.17 metros y linda con Martha Calzada; ORIENTE: 15.50 metros y linda con Isauro Reyes Angeles; PONIENTE: 15.50 y linda con Calle 18 de Julio. Superficie de: 250.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

Exped. IA.4137/22/85, C. GUILLERMO MORALES SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Molino, Sn. Mateo Nopala, Naucalpan de Juárez, mide y linda: NORTE: 16.00 metros y linda con Ramón Sánchez U.; SUR: 16.20 metros y linda con Fraccionamiento Cumbres de San Mateo; ORIENTE: en dos líneas de 15.50 y 1.40 me-

tros y linda con Benjamín González S.; PONIENTE: 18.00 metros y linda con Fraccionamiento Cumbres de San Mateo. Superficie de: 279.75 metros cuadrados aproximadamente.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1174.—19, 25 y 31 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTOS**

EXP. 2942/86, C. CAMILO SELIS CUARTO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 15.80 metros con terreno del señor Máximo Reyes; SUR: 15.85 metros con Francisco Arzate; ORIENTE: 77.00 metros con Pilar Sánchez; PONIENTE: 77.00 metros con Bartolo Peralta.

Superficie Aprox.: 1,220.45 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1171.—19, 25 y 31 marzo.

EXP. 2943/86, C. INES MARMOLEJO RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio la Teresona, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 23.00 metros con Trinidad Cuero; SUR: 24.00 metros con propiedad particular; ORIENTE: 9.90 metros con calle Doroteo Arango; PONIENTE: 9.90 metros con propiedad particular.

Superficie Aprox.: 229.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1172.—19, 25 y 31 marzo.

EXP. 2944/86, C. CORNELIO PEÑA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Zoquiapan en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda; NORTE: 51.90 metros con Facundo Peralta de Sales; SUR: 48.30 metros con Ubaldo Peña; ORIENTE: 24.90 metros con Celestino De Sales y Rafael Lara; PONIENTE: 25.65 metros con terreno del promovente Cornelio Peña Velázquez.

Superficie Aprox.: 1,266.02 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1173.—19, 25 y 31 marzo.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

**PODER EJECUTIVO**

**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ.**

**C. Gobernador Constitucional del Estado de México**

**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO.**

**Secretario de Gobierno**